



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 263/2021
Bahía Blanca, 30 de junio de 2021

VISTO

La licencia sin goce de la Lic. Ana Biera, prorrogada hasta el 31 de diciembre de 2021, en su cargo de Profesora Adjunta DS de la TUAT

Y CONSIDERANDO:

Que la docente Cecilia Vasconi la estuvo reemplazando durante el primer tramo de su licencia, del 1 de abril al día de la fecha

Que la mencionada docente seguirá con su reemplazo a partir del 1 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2021, pero debe dejar su cargo de Ayudante "A" DS, a fin de no entrar en incompatibilidad;

Lo aprobado en sesión plenaria

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar a la Secretaria General Academica autorice la licencia sin goce de haberes solicitada por la docente Cecilia Vasconi (15098) en su cargo de Ayudante "A" del Area Socio Familiar de la TUAT, N° de planta 21028708, por el período que va del 1º de julio al 31 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente 521/19 y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva